



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 136

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 30 DE ABRIL DE 2019.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidente: Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar  
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro  
Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN).**

*Manuel Ramón Salcedo Osuna*

*Rosa M. Mora Romano*

*Ana Yusara Ramírez Salazar*

*Manuel Ramón Salcedo Osuna*

*[Handwritten signatures in blue and red ink]*

*[Handwritten signatures in blue and red ink at the top of the page]*

**Apertura**  
Timbrado  
12:05 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cinco minutos del día martes 30 de abril de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

- 1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
- 2. Aprobación del Orden del Día.-----
- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las Sesiones Públicas Ordinarias, celebradas el día jueves 11 de abril de 2019.-----
- 4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

- 1. Oficio suscrito por el Diputado Adahan Casas Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que remite el documento que contiene, informe y memoria de las acciones realizadas durante el primer periodo de receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

• **Generadas por los Ayuntamientos:**

- 1. Oficio enviado por el Profesor Ramón Moran Galaviz, facultado provisionalmente para ejercer las funciones, obligaciones y atribuciones propias del Presidente Municipal de Compostela, Nayarit, por el que solicita prórroga de 15 días naturales para la presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre del ejercicio fiscal 2019 (enero-marzo).

5. Iniciativa recibida.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

- 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para que por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, lleve a cabo la gestión y contratación de financiamiento o crédito para financiar obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal, acordadas con el Ejecutivo Federal en el marco de lo dispuesto en las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

6. Dictámenes a discusión:

- 1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de derechos sociales de las personas adultas mayores, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- 2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que reforma los artículos 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

*[Vertical column of handwritten signatures in blue and red ink on the left side of the page]*

*[Vertical column of handwritten signatures and notes in blue and red ink on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page: "Derecho de Fejeda" and "Josa m. moran"]*

7. Asuntos Generales Complementarios.....

1. Intervención del Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento sobre aspectos de nuestra lucha ante la CFE en este nuevo Gobierno Federal.

8. Clausura de la Sesión.....

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de las lecturas de las actas de las Sesiones Públicas Ordinarias, celebradas el día jueves 11 de abril de 2019, respectivamente, la Presidencia las sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.....

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.....

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para que por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, lleve a cabo la gestión y contratación de financiamiento o crédito para financiar obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal, acordadas con el Ejecutivo Federal en el marco de lo dispuesto en las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, y su respectivo turno legislativo.....

Con relación al sexto punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de derechos sociales de las personas adultas mayores, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, registrándose a favor los diputados, Karla Gabriela Flores Parra y Avelino Aguirre Marcelo.....

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, resultando aprobado por unanimidad.....

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Decreto que tiene por objeto reformar el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de derechos sociales de las personas adultas mayores, girando instrucciones a la Secretaría para su trámite a los veinte ayuntamientos de la entidad, para los efectos de recabar la votación correspondiente.....

Tercer Punto

Cuarto Punto

Quinto Punto

Sexto Punto

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink: Dra. Yuara*

*Large handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink: Guadalupe Fepiles*

*Handwritten signature in blue ink: José M. Mora Torres*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink: Eduardo Carrasco*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

6.2

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación, del Proyecto de Decreto que reforma los artículos 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, registrando en contra el diputado Ismael Duñalds Ventura.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, resultando aprobado por mayoría con veintiocho votos a favor y un voto en contra.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Decreto que reforma los artículos 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su trámite a los veinte ayuntamientos de la entidad, para los efectos de recabar la votación correspondiente.-----

En asuntos generales, el diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento sobre aspectos de nuestra lucha ante la CFE en este nuevo Gobierno Federal, registrándose para hechos los Pedro Roberto Pérez Gómez y Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejada.----

**Asuntos  
Generales  
Complementarios**

**Clausura de la  
sesión**  
Timbrado  
12:58 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy martes 30 de abril de 2019, dentro de cinco minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*Ana Yusara Ramírez Salazar*

*Ismael Duñalds Ventura*

*[Signature]*

*Ismael Duñalds*

*Araceli Uly Tejeda*

*Rosa M. Mora Romo*

*[Multiple handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]*